

10	ES	11	NUMERO	253.358	16	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	12 MAYO 1979		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1981

50 PRIORIDADES:		
51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
905.707	15 Mayo 1978	U.S.A.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	58 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 63/10, B65D 63/02...

54 TITULO DE LA INVENCION

"Disposición de sujeción de objetos en haces"

Transformación de:
Solicitud de patente de invención 480.517

71 SOLICITANTE (S)

DENNISON MANUFACTURING COMPANY

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

300 Howard Street, Framingham, Massachusetts 01701, U.S.A.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

U.S. Serial 905.707
EX-US

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de DENNISON MANUFACTURING COMPANY, de nacionalidad norteamericana, domiciliada en 300 Howard Street, Framingham, Massachusetts 01701, U.S.A., por "Disposición de sujeción de objetos en haces", con prioridad de la solicitud norteamericana 905.707 de fecha 15 Mayo 1978.

MEMORIA DESCRIPTIVA

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Esta invención se refiere a la sujeción de objetos en haces y más particularmente a la sujeción de objetos en haces con el uso de correas y cabezales de bloqueo.

5 Los sistemas de sujeción en haces que se encuentran en uso corriente están formados por una correa que es susceptible de introducirse en un cabezal unido a ella y dotado de apertura que contiene un rabo interno que se trava con la correa. La correa típicamente está formada por una
10 parte central dentada con largueros planos laterales en cada lado. Debido a la configuración plana de los largueros laterales, puede haber deslizamiento y un movimiento indeseado de traslación del sistema de sujeción después de rodear los objetos y fijar la correa al cabezal.

15 Consiguientemente, es una finalidad de la invención facilitar la sujeción de objetos en haces utilizando sistemas de sujeción en haces. Una finalidad relacionada es

facilitar la sujeción en haces de objetos utilizando sistemas de sujeción en haces de pequeño formato.

Otra finalidad es facilitar la introducción de las correas en los sistemas de sujeción en haces. Una finalidad relacionada es facilitar la introducción de las correas en sistemas de sujeción en haces de pequeño formato.

Se dan a conocer sistemas de sujeción en haces representativos en las patentes estadounidenses 3.816.878 (18 junio 1974); 3.766.608 (23 octubre 1973); 3.731.347 (8 mayo 1973); 3.537.146 (3 noviembre 1972); 3.660.869 (9 mayo 1972); 3.654.669 (11 abril 1972) y 3.588.962 (29 junio 1971); 3.186.047 (1 junio 1962); 3.224.056 (21 diciembre 1965); 3.486.201 (30 diciembre 1969); 3.590.442 (6 julio 1971); 3.855.669 (24 diciembre 1974); 3.924.299 (9 diciembre 1975); 3.967.345 y la patente británica 1.201.483 (5 agosto 1970).

RESUMEN DE LA INVENCION

En el logro de los objetos arriba expuestos y las finalidades relacionadas, la invención proporciona un sistema de sujeción en haces en que los largueros laterales del sistema están configurados para facilitar el asido de los objetos sujetos. A este efecto, los largueros laterales están dotados de salientes que divergen hacia arriba y hacia afuera de la parte central de la correa. Los salientes están redondeados para evitar dañar los objetos que se sujetan en haz y son asimétricos para proporcionar la deseada acción de asido.

De acuerdo con un aspecto de la invención, los sa-

lientes de asido pueden estar dotados de dentados para mejorar el efecto deseado de asido.

DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

5 Otros aspectos de la invención se harán evidentes de una descripción de varias realizaciones ilustrativas, leída conjuntamente con los dibujos, en los que:

la Figura 1A es una vista en perspectiva de un sistema de sujeción en haces de acuerdo con la invención;

10 la Figura 1B es una vista en sección del sistema de sujeción en haces de la Figura 1A;

la Figura 1C es una vista en perspectiva parcial que ilustra la acción de asido del sistema de la Figura 1A cuando se utiliza para sujetar un haz de objetos;

15 la Figura 2A es una vista en sección transversal de un sistema de sujeción en haces modificado de acuerdo con la invención; y

la Figura 2E es una vista en perspectiva parcial que ilustra la acción de asido del sistema de sujeción en haces de la Figura 2A.

20 DESCRIPCION DETALLADA

Tal como se ilustra en la Figura 1A, un sistema de sujeción en haces de acuerdo con la invención incluye un cabezal 11 y una correa unida 12. El extremo libre 12f de la correa 12 es susceptible de introducirse en un canal 11c del cabezal 11 para trabarse con el rabo 11t de bloqueo que puede ser fijo o susceptible de flexionarse.

En muchas situaciones es conveniente que el siste-

ma de sujeción en haces proporcione un efecto de asido sobre los objetos que se han de atar sin dañar dichos objetos. A este efecto, la correa 12 incluye los largueros laterales 13-1 y 13-2 que están a cada lado de una parte central dentada 14 de la correa. Quedará entendido que, si bien la correa 12 tiene una parte central dentada, otras configuraciones de traba pueden utilizarse.

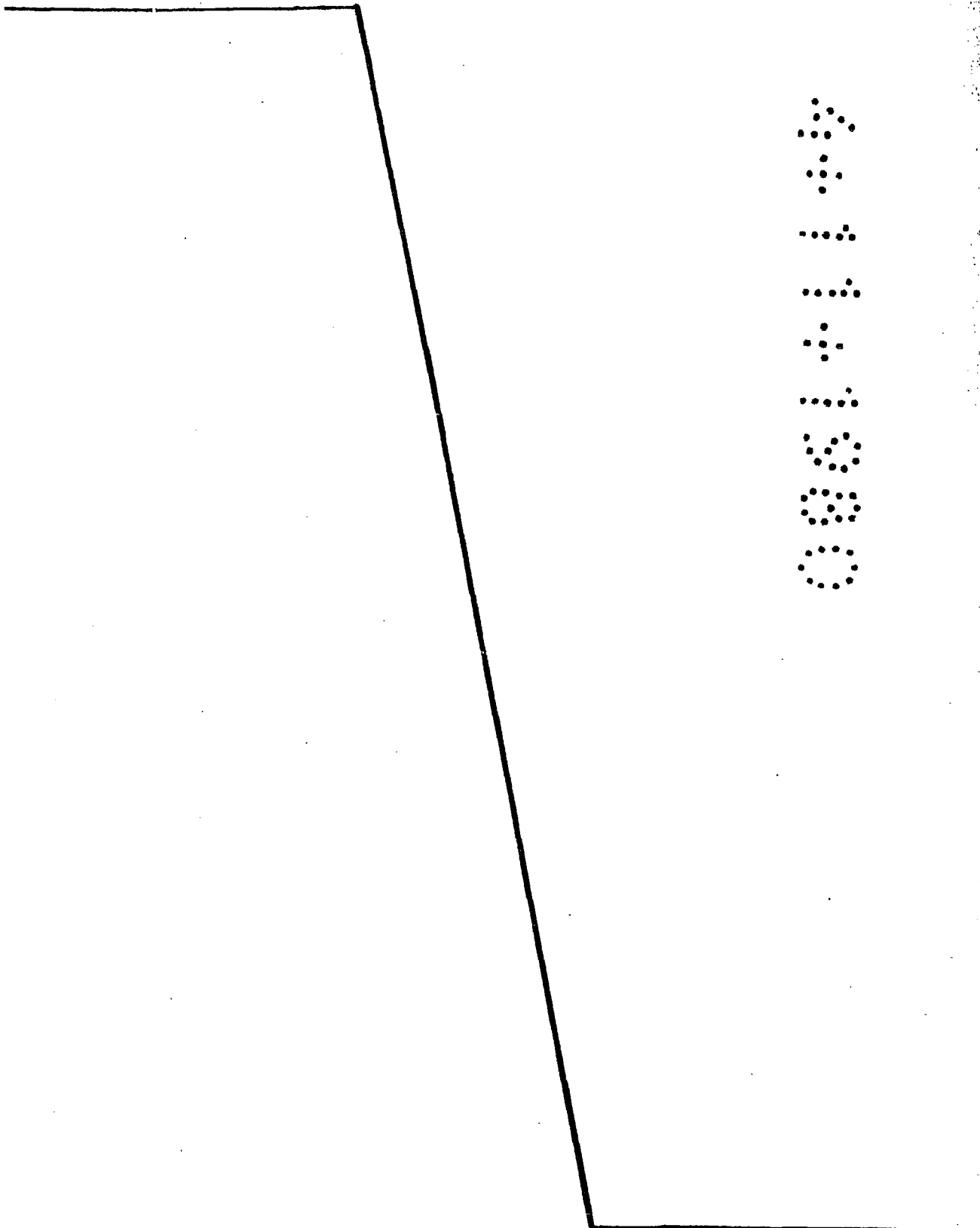
Tal como se indica en la Figura 1B, los largueros laterales incluyen salientes asimétricos que divergen hacia afuera de la parte central de la correa, proporcionando de esta manera superficies de asido que facilitan la fijación segura de la correa circundante con los objetos que se han de formar en haz, tal como se ilustra en la Figura 1C sin dañar dichos objetos.

Se mejora la deseada acción de asido de acuerdo con la invención si los salientes divergentes ahuecados incluyen uno o más juegos de dentados que se extienden lateralmente por las paredes interiores de los salientes de asido según se indica en la Figura 2A. La cooperación resultante con un haz representativo de objetos se ilustra en la Figura 2B.

Si bien se han expuesto distintos aspectos de la invención en los dibujos y en la memoria debe quedar entendido que la descripción detallada que antecede se da únicamente a título de ilustración y que pueden realizarse distintos cambios en las partes, así como la sustitución de constituyentes equivalentes en lugar de los ilustrados y descritos, sin separarse del espíritu y alcance de la invención según

se define en las reivindicaciones anexas.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Disposición de sujeción de objetos en haces, caracterizada porque comprende:

un cabezal dotado de un canal de guía;

5 un rabo de bloqueo dentro de dicho cabezal, y

una correa dotada de una pluralidad de elementos

para cooperar secuencialmente con dicho rabo de bloqueo cuando se introduce dicha correa en dicho canal, teniendo dicha correa largueros laterales, que tienen cada uno un resalte exterior que está por encima del nivel de la parte restante de la correa para facilitar el asido de los objetos a formar en haces.

10

2.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque cada larguero lateral incluye un saliente que diverge hacia arriba y hacia afuera de la parte central de dicha correa.

15

3.- Disposición según la reivindicación 2, caracterizada porque dicho saliente es asimétrico.

4.- Disposición según la reivindicación 3, caracterizada porque cada saliente tiene un radio de curvatura de vértice de acuerdo con la forma siguiente: $R = L/10D$.

20

5.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque cada saliente incluye dentados que se extienden longitudinalmente.

25

6.- Disposición según la reivindicación 5, caracterizada porque dichos dentados están posicionados en la cara de dicho saliente que está junto a la parte central de dicha

correa.

7.- Disposición según la reivindicación 2, caracterizada porque dicha correa incluye una parte central dentada.

5 8.- Disposición según la reivindicación 2, caracterizada porque el rabo de bloqueo es susceptible de flexionarse.

10 9.- Disposición según la reivindicación 2, caracterizada porque la correa está unida al cabezal en un ángulo respecto del eje de introducción de la correa en el canal.

10.- "DISPOSICION DE SUJECION DE OBJETOS EN HACES".

15 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 12 MAYO 1979

P.A. M. CURELL SUÑOL

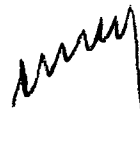


FIG. 1A

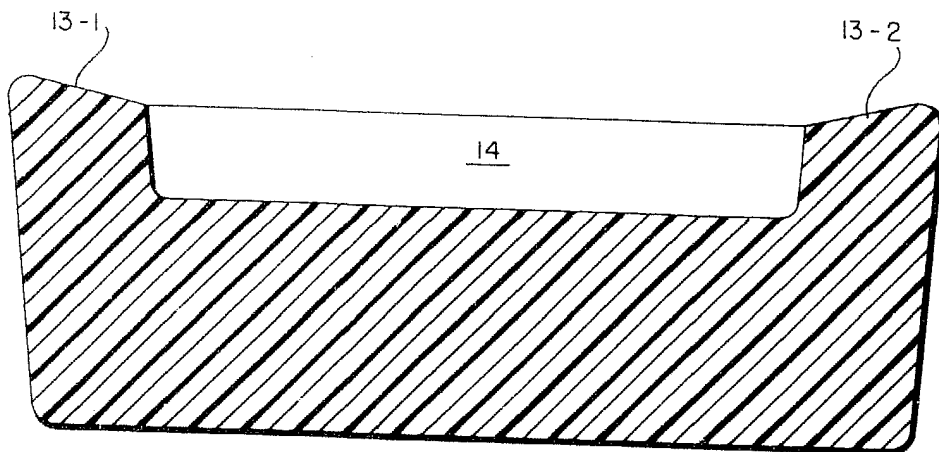
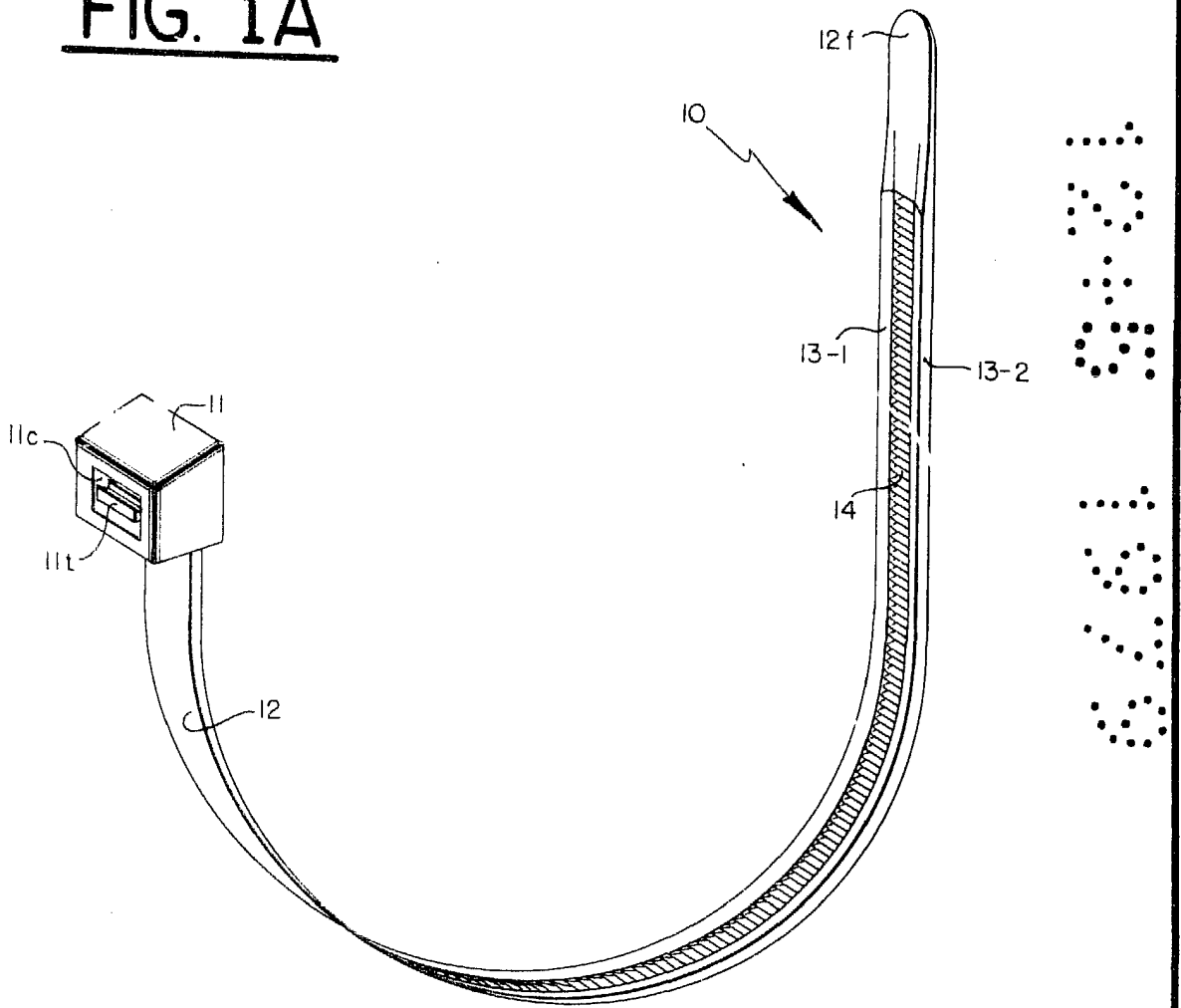


FIG. 1B

MADRID 1 2 MAYO 1879

P. A. M. CURELL SUROR

FIG. 1C

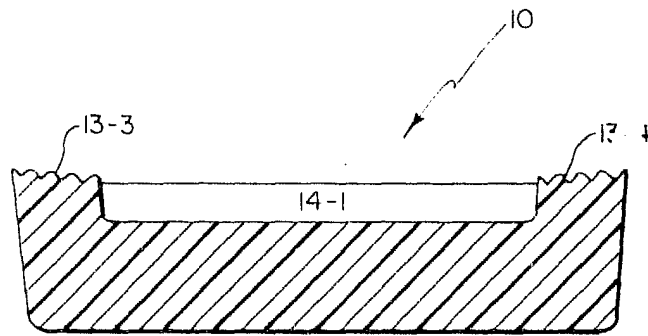
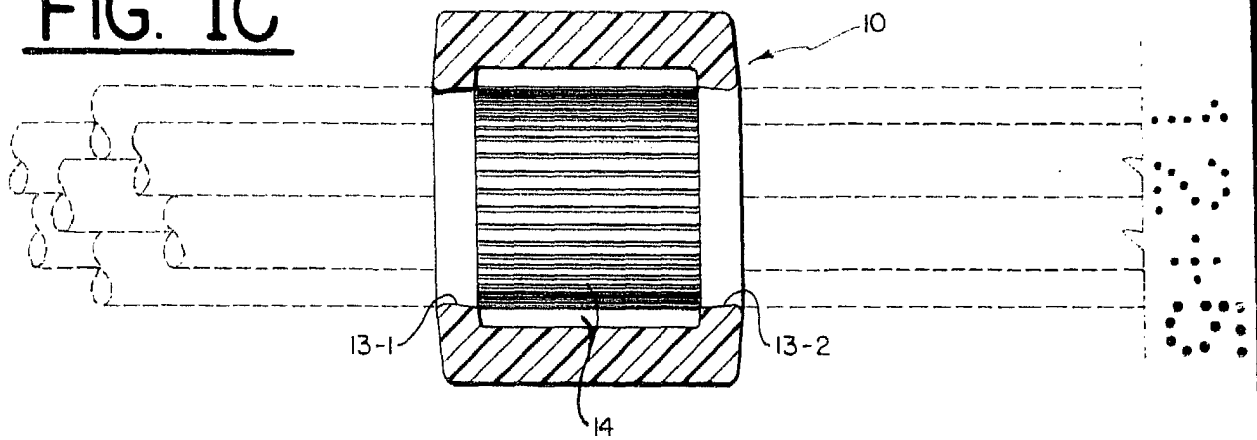


FIG. 2A

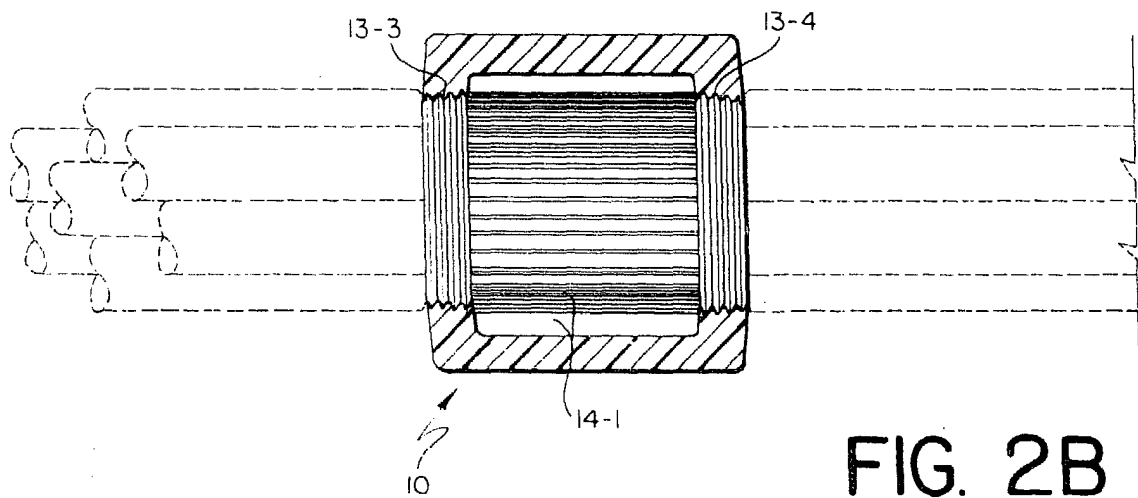


FIG. 2B

APR 15 1978

P. A. AL CURELL SUAREZ